



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL RETIRO

TELF. 2168021-CEL. 0988569913

RUC: 076002878001

e-mail: yisecosita@yahoo.com

ACTA DE ASAMBLEA PARROQUIAL PARA LA ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL – SPCCS, Y CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DE LA PARROQUIA RURAL DE EL RETIRO DEL CANTÓN MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO.

En la Parroquia Rural de El Retiro, jurisdicción del Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los **Dieciocho días del mes de septiembre del año 2023**, siendo las 18h00, en las Instalaciones del GAD Parroquial de El Retiro, previa convocatoria realizada por el Sr. Manuel Vinicio Torres Matamoras, en la cual la Blanchi Yisela Cruz Pineda. Secretaria – Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Retiro, procede a dar la palabra al Sr. Manuel Vinicio Torres Matamoras, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Retiro el mismo que da la bienvenida y saluda a los asistentes de la asamblea general, expresa sus agradecimientos por haber asistido a la convocatoria. Manifiesta la importancia de la asamblea asumiendo el poder ciudadano como una importante instancia de participación, a continuación da la palabra a la Señora Blanchi Yisela Cruz Pineda, Secretaria Ad- Hoc

El señor secretario procede con el orden del día que es el siguiente:

1. Apertura de la sesión a cargo del presidente.

El señor Manuel Vinicio Torres Matamoras presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Retiro da apertura a la sesión y procede a llevar adelante la Asamblea General de conformación del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de La Parroquia El Retiro y Consejo de Planificación Parroquial de El Retiro.

2. Conformación del Comité de Participación Ciudadana y Control Social.

El Sr. Manuel Vinicio Torres Matamoras toma y manifiesta de la importancia de la Participación Ciudadana y el Control Social como también las responsabilidades que tiene esta instancia, de cómo debe estar conformada el sistema de participación ciudadana que es por representantes del régimen de elección popular, representantes del régimen dependiente y por representantes del pueblo, es importante poder cumplir con la leyes que rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y entre ellos está la conformación de estas instancias de participación ciudadana que son el vínculo entre el GAD Parroquial y la ciudadanía en general.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL RETIRO

TELF. 2168021-CEL. 0988569913

RUC: 076002878001

e-mail: yisecosita@yahoo.com

Toma la palabra la palabra Sra. Mirian Villacis Barre, manifiesta señores autoridades de la parroquia El Retiro, y ciudadanos que se han dado cita a esta asamblea general con el objeto de la conformación del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia El Retiro y la conformación del Consejo de Planificación Parroquial El Retiro, estas instancias de participación que será el vínculo entre el GAD Parroquial de El Retiro y los moradores de la parroquia.

A continuación se procede a tomar la elección mediante acto nominal quedando conformado de la siguiente manera.

SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA LA PEAÑA - CPCCS	
NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACION
Sr. Manuel Torres Matamoros	Vocal
Lcda. Vilma Castillo Manzanilla	Vocal
Lcda. Felicia Mendía Malla	Vocal
Ing. Darwin Vivanco Sanmartín	Vocal
Sra. Maryuri Uriña	Vocal
Sra. Janeth Guanuche	Vocal
Sr. Anthony Salazar	Vocal
Sra. Francys Velasquez	Vocal

3. Conformación del Consejo de Planificación Parroquial

Nuevamente toma la palabra la Sra. Mirian Villacis Barre hace uso de la palabra y manifiesta compañeros continuando con la reunión tenemos que acatar lo que manifiesta el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas-COPFP el mismo que da los lineamientos para la conformación del Consejo de Planificación Participativa-CPP., es lo que en esta reunión tenemos que conformar. La ley indica que este consejo de Planificación debe estar integrado por el ejecutivo del GAD Parroquial, un representante del legislativo del GAD Parroquial ósea de los vocales de esta institución, un Técnico Ad-Honorem y tres representantes del Sistema de Participación ciudadana de la localidad. Seguidamente se conforma el CPP quedando de la siguiente manera conforme lo determina la ley:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL RETIRO

TELF. 2168021-CEL. 0988569913

RUC: 076002878001

e-mail: yisecosita@yahoo.com

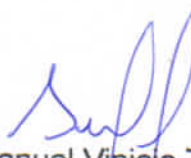
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DE LA PEÑA -CPP	
NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES
Sr. Manuel Vinicio Torres Matamoros	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Retiro
Lcda. Vilma Castillo Manzanilla	Representante de los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Retiro
Lcda. Felicia Mendiá Malla	Delegado por instancia de participación ciudadana
Ing. Darwin Vivanco Sanmartín	Delegado por instancia de participación ciudadana
Sra. Janeth Guanuche Zambrano	Delegado por instancia de participación ciudadana
Lcda. Zaida Sánchez Cedillo	Técnico ad honorem

4. Toma de juramento y posesión.

El Sr. Manuel Vinicio Torres Matamoros, hace la toma del Juramento y posesión de las dignidades de las instancias correspondientes.

5. Clausura

Siendo las 17h30 el Sr. Manuel Vinicio Torres Matamoros, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Retiro, el mismo que reitera el agradecimiento a los asistentes con el compromiso asumido de trabajar de manera participativa y planificada en el desarrollo de la parroquia clausura la sesión.


Sr. Manuel Vinicio Torres Matamoros
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL DE EL RETIRO**


Lcda. Felicia Mendiá Malla
COORDINADORA DEL SPCCS

La Sra. Blanche Yisela Cruz Pineda secretaria Ad-Hoc siendo las 19H30 del 18 de septiembre de 2023, certifica la realización de la asamblea parroquial que se llevó a efecto en las Instalaciones del GAD Parroquial de la parroquia El Retiro.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL RETIRO

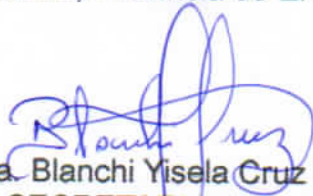
TELF. 2168021-CEL. 0988569913

RUC: 076002878001

e-mail: visecosita@yahoo.com

jurisdicción del Cantón Machala, Provincia de El Oro.

Lo Certifico.-


Sra. Blanchi Yisela Cruz Pineda
SECRETARIA AD - HOC